

Actual política económica en un entorno de crisis

En el marco de la Convención Internacional de Seguros, la Viceministra Técnica de Hacienda y Crédito Público, Natalia Salazar, hizo una descripción de la situación económica, y explicó la actual política económica en un entorno de crisis.

Adaptado por:

Gustavo Morales Cobo

Vicepresidente Jurídico

FASECOLDA

En primer lugar destacó la positiva opinión que en días recientes habían expresado algunos observadores internacionales como el Fondo Monetario Internacional, las agencias calificadoras de riesgo y académicos de renombre sobre el manejo económico de Colombia.

Las cifras de la política económica

La Viceministra, examinó con detenimiento algunas de las cifras que mejor describen la actual política

económica. Se refirió al descenso de la inflación, que ha retornado a la senda objetivo del Banco de la República en lo corrido del 2009, y a la consecuente existencia de un mayor espacio para una reducción rápida de las tasas de interés. La funcionaria consideró que a ello ha contribuido de manera importante el esquema de cambio flexible.

También destacó los resultados en materia de política fiscal. Sin desconocer que hay camino por recorrer, las cifras muestran resultados a destacar,

como una significativa reducción en el crecimiento del gasto del Gobierno Nacional Central. El crecimiento del consumo público en Colombia, según lo demostró la funcionaria, es uno de los más moderados de la región (creció 4% entre 2002 y 2008).

Este mismo porcentaje fue de 4.9% en Chile, y de 5.2% en Perú). También explicó que se han logrado mejoras en los balances y una reducción de la deuda en comparación con el PIB, lo cual garantizará la sostenibilidad a mediano plazo. Por ello, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial consideran que Colombia es uno de los países en América Latina con mayor espacio para realizar una política fiscal contracíclica en 2009. En lo corrido del año, la política fiscal ha utilizado al máximo los estabilizadores anticíclicos, sin poner en riesgo la mencionada sostenibilidad de largo plazo.

A su consideración, la estrategia de financiamiento de la nación ha sido oportuna y ágil. Desde inicios de 2008, el Gobierno procedió con diligencia en la consecución de recursos de banca multilateral. Explicó que en 2009, se han realizado dos emisiones en los mercados internacionales, cada una de US\$1000 millones, con demandas proporcionalmente elevadas y en condiciones favorables. La última emisión corresponde a una operación de prefinanciamiento para 2010. Incluyendo las operaciones de manejo de deuda, las necesidades de colocación de TES se redujeron a \$17.8 billones. A la fecha ya se

han obtenido el 76% de las necesidades previstas. Dichos papeles se han valorizado.

Examinando indicadores como los ingresos de cuenta corriente sobre la deuda externa, la inversión extranjera directa sobre la cuenta corriente, la deuda externa sobre PIB, y las reservas internacionales netas, la Viceministra concluyó que la posición externa de Colombia es favorable frente a la que se enfrentó en otros períodos de turbulencia internacional. Afirmó que el déficit en cuenta corriente seguirá siendo financiado con Inversión Extranjera Directa (IED) y mayor endeudamiento del sector público.

La vocera del Gobierno explicó detenidamente la aprobación del cupo de US\$10.500 millones que a favor de Colombia hizo el Directorio Ejecutivo



Natalia Salazar
*Viceministra Técnica de
Hacienda y Crédito Público*

del Fondo Monetario Internacional (FMI) en días pasados, en virtud de la Línea de Crédito Flexible. Esa línea está disponible para países que, como Colombia, tienen una larga trayectoria de políticas macroeconómicas y marcos institucionales sólidos, está diseñada para apoyar los esfuerzos de prevención de crisis de los países, ya que ofrece la flexibilidad para utilizar la línea de crédito en cualquier momento. Los desembolsos no son escalonados ni están condicionados al cumplimiento de objetivos de política, como ocurre en el caso de los programas tradicionales respaldados por el FMI. Según el propio Fondo, “las autoridades consideran esta línea de crédito flexible del FMI, por un año, como un acuerdo precautorio, que jugará un papel importante en fortalecer la confianza en su marco de política y estrategia económica, en un entorno de alta incertidumbre global”.

De otra parte, aludió a la política financiera la cual, a su juicio, ha contado con elementos contracíclicos que han contribuido a la solidez del sistema financiero como el esquema de provisiones contracíclicas, la medida sobre reservas a cargo de las utilidades del 2008. Finalmente, la Viceministra explicó que el crédito sigue fluyendo hacia la economía, y la financiación a través de bonos ha sido importante en 2009, a pesar de la acelerada colocación de los TES, al mismo tiempo que el sector real ha reducido su endeudamiento y el descalce de monedas en sus balances.

Colombia a los ojos de los mercados

La Viceministra Técnica hizo un repaso a la forma cómo nos perciben los mercados. Explicó que los efectos de corto plazo de la crisis han estado en línea con el promedio de la región, siendo más favorable en algunos casos. La tasa de devaluación de Colombia desde la profundización de la crisis

financiera internacional (septiembre de 2008) se ubica en niveles inferiores a la del promedio de América Latina, y el país no ha tenido que desacumular reservas internacionales en un monto importante.

En cuanto a percepción de riesgo, Colombia se encuentra en el grupo de países con comportamiento más favorable. La variación de la prima de los credit default swaps de Colombia ha sido una de las más bajas de la región y el spread de la deuda soberana de Colombia ha sido inferior al EMBI +, y está por debajo del promedio regional. Los tenedores de los TES han percibido una valorización importante de los títulos.

El problema de la desaceleración

La crisis ha tenido grandes efectos en el crecimiento mundial, de los países avanzados y también de las economías emergentes. Examinando varios países afines, concluyó que el crecimiento económico comenzó a resentirse desde el último trimestre de 2008. También hizo un repaso comparativo internacional del comportamiento de la producción industrial, que siguió débil en el primer trimestre de 2009, lo cual también está relacionado con la desaceleración de las exportaciones. Los resultados de las encuestas que demuestran el deterioro de las expectativas, llevó a que la alta funcionaria concluyera que la desaceleración del crecimiento es inevitable, y que en ello Colombia se parece mucho al mundo.

La estrategia fiscal contracíclica

La estrategia fiscal contracíclica para enfrentar la crisis tiene dos componentes. Por un lado, una disminución de la carga de los impuestos y, por el otro lado, una priorización del gasto público. En

cuanto a la primero, esa disminución ocurrió con la reducción de las tarifas derivada de la reforma de 2006; en cuanto a lo segundo, se refirió a la inversión en infraestructura y las transferencias al sector privado, con programas de apoyo social y apoyo productivo.

Explicó la funcionaria que la política fiscal ha dejado operar los estabilizadores automáticos del sistema fiscal, pues el Gobierno ha dejado trasladar la reducción en los ingresos tributarios a causa del ciclo al balance del Gobierno, incrementando la meta del déficit.

Por su parte, el plan de \$55 billones con un alto componente privado, según la vocera del Gobierno, busca en esencia proteger el empleo, preservando la tasa de ocupación. También se refirió a los apoyos oficiales a la demanda de crédito, a los esfuerzos en retención escolar.

Los seguros

Finalmente, la Viceministra compartió con el auditorio algunas reflexiones rápidas sobre la regulación financiera en el tema de seguros. Se refirió en primer lugar a los aspectos relacionados con seguros en la reforma financiera, como la cobertura a favor de las compañías de seguros que explotan el ramo de rentas vitalicias frente a los aumentos desfasa-

dos del salario mínimo, y la implementación de los compromisos adquiridos sobre comercio transfronterizo de servicios en los tratados de libre comercio.

En cuanto a la agenda regulatoria, mencionó que el Gobierno adelanta una revisión integral de la regulación del negocio de los seguros, que incluye las reservas técnicas, el régimen de inversiones, la relación de solvencia, entre otras, todo con el fin de garantizar una mayor solidez del sistema, una regulación menos intrusiva que permita el desarrollo de la industria, y mayor libertad, con el respaldo de mejores sistemas de gestión de riesgos.

La flexibilización en el régimen de inversiones buscaría permitir la inversión en nuevas categorías. Los nuevos requerimientos de capital asociados a los riesgos del lado del balance, buscarían incentivar una gestión apropiada de los mismos.

Finalmente, aludió al proyecto de modificación del régimen de reservas técnicas en el ramo de terremoto, que busca implementar un sistema de gestión de riesgo con una reglamentación más clara que amplíe la capacidad de retención de las compañías y que, por ende, fomente el desarrollo del ramo y garantice la suficiencia de recursos de las reservas técnicas del ramo, no atadas a la política comercial de las compañías, sino a los riesgos enfrentados.

